INVITACION

San Antonio de Palmito Sucre, 21 de enero de 2026

Señores:
SILGADO INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION S.A.S
NIT N°: 901.331.106-9
Cel: 3145088782
Correo: silgadodian@gmail.com
Sincelejo - Sucre

Asunto: Invitación a presentar oferta

Respetados señores.

La Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de San Antonio de Palmito Sucre está interesada en recibir Propuesta y Documentación para la contratación de suministro, para desarrollar el siguiente objeto contractual y, con fundamento en los siguientes términos:

1. Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO ALGUNOS SECTORES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Ítem	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
	REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO				
1	**MANTENIMIENTOS A MANHOLE DE ALCANTARILLADO**				
1.2	Mantenimiento manual de manholes en la red de alcantarillado principal (Calle N° 7, calle N°7A y carrera 2, palmito.) incluye: limpieza, y retiro de sedimento acumulado.	UND	13	$ 200.000	$ 2.600.000

ral.
)V.CO
SUCRE

1.3	Mantenimiento manual de manholes en la red de alcantarillado principal (Calle No.8A, Barrio villa matty) incluye: limpieza, y retiro de sedimento acumulado.	UND	2	$ 200.000	$ 400.000
1.4	Mantenimiento manual de manholes en la red de alcantarillado principal (Carrera 4, Barrio san Antonio) incluye: limpieza, y retiro de sedimento acumulado.	UND	2	$ 200.000	$ 400.000
1.5	Mantenimiento manual de manholes en la red de alcantarillado principal (Calle No.10 Estadio de Futbol de Palmito - Calle el ganado) incluye: limpieza, y retiro de sedimento acumulado.	UND	2	$ 200.000	$ 400.000
1.6	Mantenimiento manual de manholes en la red de alcantarillado principal (Predio Santa Rita, Palmito - Momil) incluye: limpieza, y retiro de sedimento acumulado.	UND	1	$ 200.000	$ 200.000
1.7	Mantenimiento manual de manholes en la red de alcantarillado principal (calle N°5, calle la palma) incluye: limpieza, y retiro de sedimento acumulado.	UND	2	$ 200.000	$ 400.000
1.8	Mantenimiento manual de manholes en la red de alcantarillado principal (calle N°10, calle 2a. Entre salida a Sincelejo y calle el ganado) incluye: limpieza, y retiro de sedimento acumulado.	UND	7	$ 200.000	$ 1.400.000
2	**MANTENIMIENTO A TUBERIA DE AGUAS NEGRAS**				

2.1	Mantenimiento a cañería de aguas negras, (Calle No.5, carrera 3, Diagonal 10 y calle N° 3. palmito.), incluye: sondeo y limpieza de 539 Mts lineales de cañería.	Mt	537	$ 13.000	$ 6.981.000
2.2	Mantenimiento a cañería de aguas negras, (calle N°10, calle 2a. Entre salida a Sincelejo y calle el ganado.), incluye: sondeo y limpieza de 210 Mts lineales de cañería.	Mt	210	$ 13.000	$ 2.730.000
2.3	Mantenimiento a cañería de aguas negras, (calle N°5, calle la palma), incluye: sondeo y limpieza de 94 Mts lineales de cañería.	Mt	97	$ 13.000	$ 1.261.000
3	**DESTAPE A TUBERIA DE AGUAS NEGRAS**				
3.1	Desobstrucción a tuberías de alcantarillado, (Carrera 4, Barrio san Antonio) Incluye: Retiro de material de taponamiento.	Mt	69	$ 35.000	$ 2.415.000
3.2	Desobstrucción a tuberías de alcantarillado, (Predio Santa Rita, Palmito - Momil), incluye: Retiro de material de taponamiento.	Mt	75	$ 35.000	$ 2.625.000
3.3	Desobstrucción a tuberías de alcantarillado, (Calle No.8A, Barrio villa matty), incluye: Retiro de material de taponamiento.	Mt	34	$ 35.000	$ 1.190.000
3.4	Desobstrucción a tuberías de alcantarillado, (carrera 2, bajando la antigua batea), incluye: Retiro de material de taponamiento.	Mt	22	$ 35.000	$ 770.000

al.
V.CO
SUCRE

4	**INSTALACION Y CONDUCCIÓN DE ACOMETIDA A LA RED DE ALCANTARILLADO**				
4.1	Instalación y conducción de acometida domiciliaria, (Calle palmito Sincelejo, Barrio urbanización Santander)	UND	1	$ 350.000	$ 350.000
4.2	Instalación y conducción de acometida domiciliaria, (Carrera 14, Barrio san Antonio)	UND	1	$ 350.000	$ 350.000
4.3	Instalación y conducción de acometida domiciliaria, (Carrera 14, Barrio san Antonio)	UND	1	$ 350.000	$ 350.000
4.4	Instalación y conducción de acometida domiciliaria, (Carrera 6, Calle Pinchorroys)	UND	1	$ 350.000	$ 350.000
4.5	Instalación y conducción de acometida domiciliaria, (Calle palmito Sincelejo, Barrio urbanización Santander)	UND	1	$ 350.000	$ 350.000
4.6	Instalación y conducción de acometida domiciliaria, (Calle 4, Barrio santo domingo)	UND	1	$ 350.000	$ 350.000
4.7	Instalación y conducción de acometida domiciliaria, (Calle 7 No. 8 – 13 W, Calle siete amores)	UND	1	$ 350.000	$ 350.000
4.8	Instalación y conducción de acometida domiciliaria, (Calle 5, Calle las palmas)	UND	2	$ 350.000	$ 700.000
5	**EXCAVACIÓN PARA INSTALACIÓN DE ACOMETIDA**				

5.1	Excavación para la instalación de acometida de alcantarillado, (Calle palmito Sincelejo, Barrio urbanización Santander), Incluye: excavación de 30 cm de profundidad y una distancia lineal de 16 metros, instalación de la tubería para la acometida de alcantarillado.	M	16	$	8.000	$	128.000
5.2	Excavación para la instalación de acometida de alcantarillado, (Calle 5, calle las palmas), Incluye: excavación de 25 cm de profundidad y una distancia lineal de 12,5 metros, instalación de la tubería para la acometida de alcantarillado.	M	12,5	$	8.000	$	100.000
6	**MANTENIMIENTO A CAJAS DE INSPECCIÓN**						
6.1	Destape manual de Caja de inspección, (calle N°5, calle la palma), incluye: limpieza y retiro de sedimento.	UND	2	$	150.000	$	300.000
6.2	Destape manual de Caja de inspección, (Carrera 4, Barrio san Antonio) incluye: limpieza y retiro de sedimento.	UND	1	$	150.000	$	150.000
6.3	Destape manual de Caja de inspección, (Carrera 6, Calle Pinchorroys), incluye: limpieza y retiro de sedimento.	UND	1	$	150.000	$	150.000
6.4	Destape manual de Caja de inspección, (Carrera 6 No. 4 - 23B, Calle Pinchorroys), incluye: limpieza y retiro de sedimento.	UND	1	$	150.000	$	150.000
6.5	Destape manual de Caja de inspección, (Calle 6 No.5 - 18W, Calle el Oso), incluye: limpieza y retiro de sedimento.	UND	1	$	150.000	$	150.000

6.6	Destape manual de Caja de inspección, (Calle 1D No. 5 - 19H, Barrio Santo Domingo), incluye: limpieza y retiro de sedimento.	UND	1	$ 150.000	$ 150.000
6.7	Destape manual de Caja de inspección, (Carrera 5 No. 7 - 13P, Calle las flores abajo), incluye: limpieza y retiro de sedimento.	UND	1	$ 150.000	$ 150.000
6.8	Destape manual de Caja de inspección, (Calle 4 No. 15 - 26C, Barrio la Ceiba), incluye: limpieza y retiro de sedimento.	UND	1	$ 150.000	$ 150.000
6.9	Destape manual de Caja de inspección, (Calle 1B, Barrio Santo Domingo), incluye: limpieza y retiro de sedimento.	UND	1	$ 150.000	$ 150.000
6.10	Destape manual de Caja de inspección, (Calle 4 No. 5 - 25D, Barrio la Ceiba), incluye: limpieza y retiro de sedimento.	UND	3	$ 150.000	$ 450.000
6.11	Destape manual de Caja de inspección, (Carrera 6. Barrio Santo Domingo), incluye: limpieza y retiro de sedimento.	UND	1	$ 150.000	$ 150.000
6.12	Destape manual de Caja de inspección, (Calle 5 No. 14 - 70H Calle la Penitencia), incluye: limpieza y retiro de sedimento.	UND	3	$ 150.000	$ 450.000
	TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 29.700.000**

3. Lugar de ejecución: La ejecución se hará en el Municipio de San Antonio de Palmito, Sucre.

4. Término de ejecución: El plazo definido para la ejecución del contrato es de UN (01) mes, contados a partir de la firma del acta de inicio.

5. Valor y forma de pago: El valor estimado del presente contrato es de **VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($29.700.000)**, incluidos todos los impuestos y

contribuciones legales que se generen con ocasión a la ejecución del contrato, la suma anterior, se estableció teniendo en cuenta la cotización presentada, el cual se pagará al contratista el 100% del valor del contrato una vez suministrados todos y cada una de las especificaciones técnicas exigidas, previa presentación del informe respectivo de dichas actividades ejecutadas por el contratista, factura electrónica, certificación de cumplimiento a satisfacción y/o informe por parte del supervisor del contrato, acreditación del pago de los aportes al sistema general de seguridad social y el pago de las tasas, contribuciones y/o estampillas a que haya lugar.

6. Obligaciones del Contratista: Las obligaciones específicas del contratista son: **1)** Desarrollar con diligencia el objeto del contrato mediante la utilización de los recursos materiales, técnicos y humanos que requiera para la correcta y oportuna ejecución de este, de acuerdo a las especificaciones técnicas. **2)** Entregar a la Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de San Antonio de Palmito "ACUAPAL S.A. E.S.P." las obras de mantenimiento, mediante informe detallado y demás documentos indispensables para la correcta entrega de la obra. **3)** Realizar la entrega de las obras descritas en el cuadro de especificaciones técnicas, los cuales deben cumplir estándares de calidad y las condiciones y especificaciones técnicas pactadas. **4)** Avisar oportunamente a la Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de San Antonio de Palmito "ACUAPAL S.A. E.S.P." de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato. **5)** Atender las observaciones del supervisor. **6)** Garantizar a la Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de San Antonio de Palmito "ACUAPAL S.A. E.S.P." mediante los documentos necesarios las garantías con las que cuenta en caso de defectos de fabricación o cualquier otro desperfecto atribuible al fabricante o comercializador y así mismo colaborar con "ACUAPAL S.A. E.S.P." para lograr la solución expedita en caso de que sea necesaria reclamación al respecto. **7)** Suscribir el acta de inicio y demás documentos que se generen en desarrollo del contrato. **8)** Presentar las garantías exigidas por la entidad contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato y realizar su renovación y/o ampliación según le indique la administración, cuando aplique. **9)** Presentar un informe detallado de la labor contratada en cada cuenta de cobro o cuando así lo requiera la supervisión. **10)** Acreditar el pago al Sistema General de Seguridad Social para amparar las actividades relacionadas con el objeto a contractual, cumplir como contratista independiente con las obligaciones de la seguridad social conforme a la Ley vigente. **11)** El contratista prestará sus servicios de manera independiente y autónoma, siempre en aras de cumplir con los acuerdos

contractuales. **12)** Presentar la factura electrónica o cuenta de cobro, según corresponda, con la periodicidad acordada en la respectiva cláusula de forma de pago, de acuerdo con los procedimientos establecidos. **13)** Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance de este.

7. Control y Supervisión: La supervisión y coordinación del contrato será ejercida por el coordinador operativo de ACUAPAL S.A E.S.P

8. Documentos que se deben anexar: El proponente deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

- Propuesta - cotización
- Certificado de existencia y representación legal (cámara de comercio) con vigencia no mayor de 30 días calendarios.
- Cedula de ciudadanía del representante legal.
- Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría) de la persona jurídica y representante legal (no mayor a 30 días)
- Certificado de antecedentes fiscales (contraloría) de la persona jurídica y representante legal (no mayor a 30 días)
- Certificado de antecedentes judiciales (policía) del representante legal (no mayor a 30 días).
- Certificado de medidas correctivas (policía) del representante legal (no mayor a 30 días).
- Certificado de experiencias (certificación mediante las cuales se demuestre la experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual)
- Certificación de paz y salvo de pago de aportes de salud, pensión y parafiscales expedido por el revisor fiscal o contador público (anexar fotocopia de cédula fotocopia tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de quien expide el certificado)
- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT
- Estado de situación financiera de la vigencia anterior.
- Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM (ley 2097 de 2021)
- Certificación bancaria (no mayor a 30 días)

La oferta y sus anexos deberá ser presentada en la Secretaría de la Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de San Antonio de Palmito Sucre,

ubicadas en la Calle 6 No-6-52, a más tardar el día 23 de enero del año 2026 en el horario de 8:00 a.m. – 12:00 M. y 2:00 p.m. – 5:00 pm.

Cordialmente,

YELINE SOTTER AVILA
Gerente ACUAPAL S.A E.S.P.